

do enu. <sup>to</sup> ~~Aguntam~~ como lo acostumbra en Veinte  
y cinco de septiembre mil seiscientos Cinquenta  
y nueve años de que se ~~no~~ Certifico

Judice Vidal D. Alonso Solana  
Alcalde

J. Sinytoy

J. Solana

D. Pedro Lopez  
Valero

Por Mdo Des. Mdo

Joseph Solana Mayor

~~...~~

En la Villa de Alhama a veinte y seis dias del mes  
de mayo de mil seiscientos Cinquenta y nueve años  
se mandó a Juan Moreno de que quedo en  
tendido y asi mismo sep. <sup>co</sup> y Antonio Moreno  
que es <sup>co</sup> contra lo Certificado y firmo

Solana

Acuerdo

En la Villa de Alhama a veinte y seis dias del mes  
de mayo de mil seiscientos Cinquenta y nueve años  
se acuerda lo que se ~~no~~ en Diego Vidal Alcalde  
y D. Alonso Solana Alcalde ordinario  
por <sup>co</sup> D. Juan Lopez Solana, D. Pedro Lopez  
Valero, D. Alonso Alcedo Cad. y D. Juan Teruel  
de Canovas regidores. Consejo Just. y regim.  
Juntos enu. <sup>to</sup> ~~Aguntam~~ como lo acostumbra

